

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Año III

San José de Costa Rica, 15 de febrero de 1921

Número 5

La Hora Internacional

y su posible adopción en Centro América

Nuestro Cónsul General en Buenos Aires ha comunicado oficialmente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, que el Gobierno Argentino, a partir del primero de mayo anterior, adoptó prácticamente la Hora Internacional.

Como tema de extensión científica me referiré al fundamento de tal reforma y a la posibilidad de ser adoptada en Centro América.

Hubo antes de la Conferencia Internacional reunida en Washington en 1884, muchos meridianos de referencia; cada nación puede decirse que tenía el suyo. Mas, en vista que el 90 oyo de las cartas hidrográficas son inglesas y a otras muchas razones de orden científico, se adoptó desde aquel año el meridiano de Greenwich como punto de partida, para medir la diferencia en longitud de todos los lugares de la tierra hacia el Este y Oeste.

Como no bastara esto, por la confusión de horas de partida de trenes, expedición de telegramas, observaciones meteorológicas, etc., pues la hora oficial de cada nación era generalmente la hora media de la capital, surgió la idea de adoptar una hora internacional, que no es precisamente la hora única, universal, como la han llamado, sino una relación de horas exactas con relación al primer meridiano. Puede compararse el caso que no siendo posible una moneda única en el mundo, se trate de establecer equivalencias exactas como medio de llegar al cambio fijo. El sistema indicado es el de husos horarios, adoptado por casi todos los países civilizados. Se llama huso horario a la porción de la superficie terrestre comprendida entre dos meridianos que difieren 15° o sea una hora; y su nombre se deriva de la semejanza que existe con el huso de hilar.

La forma casi esférica de la tierra y su movimiento de rotación, es la causa de que en 24 horas pase el sol por todos los meridianos. Es entendido que nos referimos al movimiento aparente, porque en realidad es la tierra la que gira.

En el sistema que nos ocupa, la tierra se ha dividido en 24 husos a partir del meridiano de Greenwich, numerados en el sentido de la esfera de un reloj. Todos los países de la Europa Occidental, desde el meridiano de Greenwich hasta el 15° oriental, tienen la hora de Greenwich; los de la Europa Central, entre el 15° y 30°, una hora adelantada con respecto a Greenwich; los de Europa Oriental, entre 30° y 45°, dos horas; los del Cáucaso 3 horas; Urales 4 horas y así sucesivamente.

Pero la reforma se completa contando las horas de 0 a 24 a partir de media noche, si es día civil, o de medio día si es día astronómico.

La ventaja es evidente: se tiene que la hora de un lugar en un momento dado, en todos los países adheridos a la Convención de la Hora, será siempre igual en el número de minutos y segundos y sólo diferirá en el número redondo de horas para aquellos que pertenezcan a otros husos.

EJEMPLO: Casi todo el territorio centroamericano está comprendido en el huso XVIII, porque el meridiano de 75° pasa por territorio de Colombia cerca del Istmo de Panamá; y el de 90° pasa casi en el límite fronterizo occi-

dental de El Salvador y por los departamentos orientales de Guatemala.

Caso de adopción de la Hora Internacional, y en el supuesto de que actualmente cada país centroamericano hace uso de la hora media de su respectiva ciudad capital, la hora para El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, sería seis horas de atraso respecto a Greenwich; y como la mayor parte del territorio de Guatemala queda al Oeste del meridiano 90°, su diferencia de hora con Greenwich sería 7 horas. Las 12 de mediodía en Greenwich serían las 6 horas en El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica y las 5 en Guatemala; de manera que Guatemala tendría una hora completa de atraso con los demás países hermanos. La corrección de los relojes respecto a la hora media de las ciudades de Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua y San José, sería la siguiente:

| | | | | | | |
|-------------------|---|--------|----|----------|----|----------|
| Guatemala | 0 | horas, | 57 | minutos, | 00 | segundos |
| El Salvador | 0 | » | 3 | » | 00 | » |
| Tegucigalpa | 0 | » | 6 | » | 58 | » |
| Managua | 0 | » | 9 | » | 38 | » |
| San José | 0 | » | 22 | » | 36 | » |

Por su posición geográfica tendría la corrección mínima El Salvador y la máxima Guatemala. Para mayor facilidad, aunque parte mínima del territorio salvadoreño queda al Oeste del meridiano 90°, todo el territorio tendría la misma hora; y Guatemala, aunque tiene territorio en el huso XVIII, su hora sería como si estuviera todo el territorio en el huso XVII.

¿Podría incluirse en el programa de la proyectada Conferencia Centroamericana la adopción de la Hora Internacional?

Razones científicas apoyan la iniciativa que sometemos respetuosamente a la consideración de los Gobiernos Centroamericanos.

San Salvador, julio de 1920.

PEDRO S. FONSECA
Ingeniero

(De Centro América Guatemala).

EL TESTAMENTO DE MORAZAN

El Héroe fué llamado de Costa Rica para que derrocar la dictadura de don Braulio Carrillo. Era don Braulio un hombre de energías y emprendedor, pero muy autoritario y despótico; lo mismo mandaba a abrir un camino que a ejecutar flagelaciones en el interior de los cuarteles. Pertenece su despotismo a la clase de los *ilustrados*, como suele llamarse a los que se disfrazan con obras de progreso material, como se llamaba al que ejerció en Guatemala el licenciado Estrada Cabrera. . . . La obra de Carrillo y sus consecuencias en la política de Costa Rica ha sido hábilmente perfilada por la erudita pluma del doctor Manuel Diéguez, de gratísima recordación en los anales jurídicos, literarios y políticos de Centro América. Aquella dictadura, pues, tenía en férrea subyugación al pueblo tico,

ansioso siempre de libertad para el desarrollo de su vida laboriosa y culta. El Héroe, decimos, fué llamado. . . . y, como un antiguo espartano que acudiese al llamamiento de la patria, se puso frente a frente de la dictadura logrando derribarla sin dificultad. Acostumbrado a luchar contra las inclemencias del tiempo, los caprichos del terreno y contra fuerzas superiores, nada difícil le fué a Morazán satisfacer los anhelos costarricenses: el dictador Carrillo tuvo que abandonar el poder.

Había estado el glorioso vencedor de *Gualcho* en el Perú, relacionado con la más alta sociedad limeña, y, llegado al suelo centroamericano, volvió a convertirse en el caballero cruzado de la Libertad y de la Unión. En Centro América las almas superiores han tenido la visión de la Patria grande, ya sean los Barrios defendiendo la idea con la boca del cañón, o José Madriz haciéndola resplandecer en el seno de la más alta diplomacia. Por eso el general Morazán, después de haber establecido en Costa Rica un gobierno de leyes, se propuso hacer lo mismo en toda Centro América, yendo siempre, con fe apostólica, tras la Reconstrucción Nacional. El Congreso de Costa Rica, puesto a la altura de su deber, facultó a Morazán para que dispusiera de los haberes nacionales en aquella obra rectora; con el beneplácito de la voluntad soberana, el invicto hijo de Tegucigalpa se encaminaba por los senderos del Ideal; iba de acuerdo y en cumplimiento de las leyes del Estado; jamás procedió de distinta manera quien tuvo en sus manos durante largos años la dirección de los cinco pueblos.

Pues bien, los elementos separatistas, que ya habían progresado bajo las sombras de la desunión, no veían con agrado aquella nueva jornada hacia la unidad nacional, y, asidos a los intereses locales como el molusco a su concha, buscaron la manera de frustrar aquella nobilísima empresa. Y lograron su objeto. Dictadas las primeras instrucciones, el Héroe fué víctima de una traición que cubrió de espesos nubarrones el horizonte de la patria. Abiertas ya las alas y dispuesta el Águila para tender el vuelo, una sombría conjuración la pone a merced de sus victimarios. ¿De sus victimarios? Sí: el Águila fué sacrificada.

Ni un gesto débil tuvo Morazán en la adversidad; firme y sereno fué hasta en los momentos últimos; repitió en San José la acción de Guzmán el Bueno y se portó en el patíbulo con la misma serenidad de que había dado muestras en todos los actos de su vida. Dos nobles compañeros suyos, Saravia y Villaseñor, también fueron sacrificados por la inclemencia y la saña del separatismo.

El día 15 de septiembre de 1842, como a las cinco de la tarde —majestuoso ocultamiento de dos soles— un grupo de soldados apunta sus armas contra el más alto defensor de la unidad nacional. Morazán arregla los cabellos de uno de sus compañeros que está herido, y luego toma la voz de mando. Va a mandar por última vez, pero no ya para obtener victoria sino para demostrar que aun tratándose de su propia vida es el mismo genio inaccesible. ¡Manda. . . .! y su vida laboriosa y noble se apaga para siempre. . . . Así murió el que había sido vencedor en la guerra y organizador en la paz; el que había gobernado durante diez años, por la voluntad de los pueblos, a la Nación Centroamericana; el estadista incorruptible que con las luces de su genio había iluminado los antros de la vida nacional. La Fortuna, siempre voluble, le dió la espalda; pero la Gloria, cariñosa y justiciera, le tendió los brazos y lo llevó entre la admiración de su pueblo a las etéreas regiones de la Inmortalidad. No estuvo con el sentir costarricense la muerte de Morazán, porque ese pueblo, cuya representación nacional le había autorizado para que dispusiera de los recursos del Estado en la reconstrucción de la Patria, comprendía lo valiosa de aquella existencia. Prueba de ello es que, quince años después de la muerte de Morazán, un ilustre gobernante de Costa Rica, don Juan Rafael Morá, recogió la bandera del paladín unionista, de-

jó la Presidencia del Estado y marchó a defender, según su propia expresión, la libertad de la Patria Centroamericana.

A Morazán lo sacrificó el grupo separatista; el mismo que en otros Estados hizo repicar campanas cuando se tuvo la noticia de su muerte. Pero hoy día, aquel pernicioso defensor de la causa nacionalista, consagrado por la voluntad unánime de los cinco pueblos, es una gloria indiscutible de la América Central. Y más todavía. Morazán no es sólo figura de Centro América; su nombre pertenece a la historia del Continente. Fueron estas cinco parcelas el escenario de su agitada vida; pero es América la que le cuenta en el número de sus hijos predilectos. Como Benito Juárez, como Juan Montalvo, como Sarmiento, es nuestro Bayardo uno de los exponentes que definen la estructura espiritual del Nuevo Mundo. "Después de Santander, que fué el fundador —dice un ilustrado hijo de Colombia— el liberalismo americano no registra figura más innovadora, más simpática, más gallarda que Francisco Morazán." Y en verdad que todo eso tenía nuestro Héroe. Descendiente de corso, era blanca su tez y su perfil olímpico; y quién sabe si esa descendencia —pues el abuelo de Morazán era tan corso como el mismo Napoleón Bonaparte— no influyó en su esclarecido espíritu para hacerle también un genio de la guerra. De marcial continente y maneras amables era de verse con su levita de paño, pantalones blancos y sombrero junco o llevando riguroso frac cuando se dirigía a despachar los asuntos de la Federación.

Pues bien, ese hombre superior, notificado de que sólo le quedaban tres horas de vida, escribió un testamento que es para la juventud del Istmo lo que fueron las Tablas de la Ley para el pueblo de Moisés. He aquí sus palabras:

"San José, Septiembre 15 de 1842, día del aniversario de la Independencia, cuya integridad he procurado mantener.

"En el nombre del autor del Universo en cuya religión muero.

"Declaro que soy casado y dejo a mi mujer por única albacea.

"Declaro que todos los intereses que posea, míos y de mi esposa, los he gastado en dar un gobierno de leyes a Costa Rica, lo mismo que diez y ocho mil pesos (\$18,000) y sus réditos que adeudo al señor general Pedro Bermúdez.

"Declaro que no he merecido la muerte porque no he cometido más falta que dar libertad a Costa Rica y procurar la paz de la República. De consiguiente mi muerte es un asesinato, tanto más agravante, cuanto que no se me ha juzgado ni oído.

"Yo no he hecho más que cumplir las órdenes de la Asamblea en consonancia con mis deseos de reorganizar la República.

"Protesto que la reunión de soldados, que hoy ocasiona mi muerte, la he hecho únicamente para defender el Departamento de Guanacaste, amenazado, según las comunicaciones del Comandante de dicho departamento, por fuerzas del Estado de Nicaragua. Que si ha tenido lugar en mis deseos el usar después algunas de estas fuerzas para pacificar a la República sólo era tomando de aquellos que voluntariamente quisieran marchar, porque jamás se emprende una obra semejante con hombres forzados.

"Declaro que mi amor a Centro América muere conmigo. Excito a la juventud que es la llamada a dar vida a este país, que dejo con sentimiento por quedar anarquizado; y deseo que imiten mi ejemplo de morir con firmeza antes que dejarlo abandonado al desorden en que desgraciadamente hoy se encuentra.

"Declaro que no tengo enemigos, ni el menor rencor llevo al sepulcro contra mis asesinos, a quienes perdono y deseo el mayor bien posible."

Tal la grandeza del Héroe.

En el momento solemne de emprender el viaje a la eternidad, después de haber predicado con el ejemplo du-

rante toda su vida, de pie sobre la roca de sus convicciones, se dirige a la juventud centroamericana, — a la que cien veces llevó por el camino de la gloria — le muestra el horizonte oscurecido de la Patria, la excita a que siga su ejemplo de morir con firmeza por el bien nacional, le da una muestra de civismo perdonando a sus enemigos y la hace legataria de su sacrosanta bandera. ¡Hermosa herencia la de la juventud del Istmo! ¡Noble misión la que en sus manos tiene!

Hoy, con mayor empeño que nunca porque las circunstancias así lo exigen, la juventud debe cumplir aquella voluntad manifestada en el patíbulo por el defensor más grande de la unidad nacional. Aquella excitativa debe tener el cumplimiento de un mandato, porque tales son los dictados del patriotismo; y en aquella solemne ocasión era el patriotismo centroamericano el que, a través de los enjambres que el egoísmo formara, señalaba la unión como el medio más seguro para evitar el desorden y mantener la integridad de la autonomía y del territorio.

Cumplamos la voluntad del Héroe; sigamos su mérito ejemplo. La juventud es legataria de la bandera unionista, y al levantarla y defenderla no hace sino demostrar que es digna de tal legado. Consciente de la noble misión que tiene, debe seguir adelante sin debilidades de ninguna clase y puesta la mirada en el porvenir. Morazán es un astro en el cielo político de Centro América; su luz debe iluminar el camino que nos lleve al resurgimiento de la Patria. Vayamos por ese camino destruyendo prejuicios y reduciendo egoísmos; hablando con frases de amor a todas las conciencias y sin retroceder ante ninguna clase de obstáculos. Hay que tener perseverancia en esta obra como la tuvo quien la dejó, por una augusta disposición testamentaria, en manos de la juventud.

La Unión Centroamericana ha sido bautizada con sangre de mártires, defendida con la espada de luchadores egregios y proclamada como un bien nacional por la elocuencia de tribunos excelsos; los visionarios la han anunciado, los poetas la han cantado, los juristas han hecho su consagración por exigirlo así los principios de la Ciencia Política! Es esta aspiración un ideal perfectamente delineado; no caben su discusión ni su aplazamiento; los Gobiernos lo reconocen y los pueblos lo confirman. Cada vez que de unión se habla las multitudes se estremecen, porque han comprendido que en ella está su salvación; porque han comprendido que borradas las fronteras y sepultado el egoísmo, surgirán la Paz, la Libertad y el Amor.

No habló en el desierto el paladín unionista cuando excitó a la juventud del Istmo a continuar su obra; y si él, el 15 de septiembre de 1842, dijo: "aniversario de la Independencia, cuya integridad he procurado mantener; nosotros, el 15 de septiembre de 1921, podremos decir Centenario de la Independencia, cuya integridad hemos salvado; aniversario necrológico de Morazán, cuyo mandato hemos cumplido."

SALVADOR R. MERLOS

Setiembre de 1920.

(*Revista de Revistas*, San Salvador)

BIBLIOTECA NACIONAL

INDICE DE REFERENCIAS

A

FUNCIÓN DEL AIRE EN LA ATMÓSFERA.—*El Monitor de la Educación Común*.—Buenos Aires.—Año 39.—Número 575.

EL ANALFABETISMO DE LOS ADULTOS.—*El Monitor de la Educación Común*.—Buenos Aires.—Año 39.—Número 575.

ARITMETICA RECREATIVA.—M. Nelida García.—*El Monitor de la Educación Común*.—Buenos Aires.—Año 39.—Número 575.

ATLANTIDA.—*El Monitor de la Educación Común*.—Buenos Aires.—Año 39.—Número 575.

B

BEETHOVEN.—(Retratos y referencias).—*Illustrirte Zeitung*.—Berlín.—Número 4036.

CARTA DE ANDRÉS BELLO.—*Boletín de la Academia Nacional de la Historia*.—Caracas.—Año VII.—Nº 14.

HELENA PETROWNA BLAVATZKY.—(Con retratos).—*The Theosophical Path*.—Número 1 del Vol. XX.

EL BOLSHEVISMO EXPLICADO POR TROZKI (III).—*Revista de Revistas*.—México.—Número 556.

CORRESPONDENCIA DE JOSÉ TOMÁS BOVES.—*Boletín de la Academia Nacional de la Historia*.—Caracas.—Año VII.—Número 14.

C

ORÍGENES DE CARACAS.—Rafael de los Ríos.—*Boletín de la Academia Nacional de la Historia*.—Caracas.—Año VII.—Número 14.

HISTORIA DE COLOMBIA (sigue).—Antonio Parejo.—*Boletín de la Academia Nacional de la Historia*.—Caracas.—Año VII.—Número 14.

PSICOLOGÍA DEL CONQUISTADOR ESPAÑOL DEL SIGLO XVI.—R. Blanco Fombona.—*España*.—Madrid.—Año VI.—Número 291.

LAS CORRIENTES LITERARIAS ACTUALES DE FRANCIA.—Francisco Contreras.—*Revista de Revistas*.—México.—Número 555.

EL CREDITO COOPERATIVO AGRÍCOLA MUTUO EN PORTUGAL.—*La Información*.—Santiago de Chile.—Número de octubre de 1920.

RETRATOS DE CUARENTISTAS INFANTILES.—(Andersen, Hnos. Grimm, etc.).—*Illustrirte Zeitung*.—Berlín.—Número 4036.

D

D'ANNUNZIO Y SU CIUDAD.—*América Latina*.—París.—Año VI.—Números 11 y 12.

W. DEAN HOWELLS.—W. Lyon Phelps.—*Inter-América*.—Nueva York.—Número 5 del Vol. IV.

DECALOGO PEDAGÓGICO.—C. P. Moyano.—*El Monitor de la Educación Común*.—Año 39.—Número 575.

NUEVO PROCEDIMIENTO DE DESINFECCION.—Francisco Valenzuela.—*El Siglo Médico*.—Madrid.—Número del 11 de diciembre de 1920.

LA DIPLOMATIE FRANCAISE DANS L'AMERIQUE LATINE.—Perú.—C. A. Villanueva.—*Bulletin de l'Amérique Latine*.—Año IX.—Números 9 y 10.

E

LE REGIME NOUVEAU DES ECOLES NORMALES.—Charles Chabot.—*Manuel General de L'Instruction Primaire*.—París.—Número del 25 de diciembre de 1920.

LOS EJERCICIOS FISICOS.—D. Bonasegna.—*El Monitor de la Educación Común*.—Buenos Aires.—Año 39.—Número 575.

LOS MALOS ESTUDIANTES.—B. C. Manzoni.—*El Monitor de la Educación Común*.—Buenos Aires.—Año 39.—Número 575.

G

L'AMOUR FILIAL DE GAMBETTA.—E. Blanguernon.—*Manuel General de L'Instruction Primaire*.—París.—Número del 25 de diciembre de 1920.

UNOS MINUTOS CON DON ENRIQUE GOMEZ CARRILLO.—Julio Jiménez Rueda.—*Revista de Revistas*.—México.—Número 556.

GUERRA JUNQUEIRO.—Carmen de Burgos.—*Cosmopolis*.—Madrid.—Número 24.

H

LA HERENCIA Y EL MEDIO AMBIENTE.—E. B. Woods.—*Inter-América*.—Nueva York.—Número 5 del Vol. IV.

I

LAS INDIAS DE CHATEAUBRIAND.—A. Feugere.—*Cosmopolis*.—Madrid.—Número 24.

CAUSAS Y ANTÍDOTO DE LA INQUIETUD INDUSTRIAL.—H. B. Drury.—*Inter-América*.—Nueva York Año Vol. IV.—Número 5.

LA CIENCIA DE DOMINAR EL INSOMNIO.—H. Moody.—*Inter-América*.—Nueva York.—Número 5 del Vol. IV.

J

LA JORNADA DE OCHO HORAS.—P. M. Liesse.—*La Información*.—Santiago de Chile.—Número de octubre de 1920.

JUSTICE AND MERCY. DO THEY ARMONIZE OR CONFLICT?—Grace Knoche.—*The Theosophical Path*.—Número 1 del Vol. XX.

L

LA LITERATURA INFANTIL EN LA PEDAGOGÍA EXPERIMENTAL.—*El Monitor de la Educación Común*.—Buenos Aires.—Año 39.—Número 575.

M

EL MÉTODO NATURALISTA EN LA MITOLOGÍA COMPARADA (sigue).—Edmundo González Blanco.—*Cosmopolis*.—Madrid.—Número 24.

CARTA DE PABLO MORILLO AL SECRETARIO DE ESTADO.—*Boletín de la Academia Nacional de la Historia*.—Caracas.—Año VII.—Número 14.

MUSEOS ESCOLARES.—Angel Gallardo.—*El Monitor de la Educación Común*.—Buenos Aires.—Año 39.—Número 575.

VALOR EDUCATIVO DE LA MUSICA.—J. D. Forgione.—*El Monitor de la Educación Común*.—Buenos Aires.—Año 39.—Número 575.

MUTUALIDAD ANTITUBERCULOSA DEL MAGISTERIO.—W. Krammer.—*El Monitor de la Educación Común*.—Año 39.—Número 575.

N

QUEENS OF THE NILE LAN.—Kate Hanson.—*The Theosophical Path*.—Número 1 del Vol. XX.

ESCUELAS PARA NIÑOS DÉBILES.—A. R. Consenza.—*El Monitor de la Educación Común*.—Buenos Aires.—Año 39.—Número 575.

P

CORRESPONDENCIA INÉDITA DE LA FAMILIA PALACIOS.—*Boletín de la Academia Nacional de la Historia*.—Caracas.—Año VII.—Número 14.

PALACIO VALDÉS, ACADÉMICO (Retrato).—*La Esfera*.—Año VII.—Número 363.

CÓMO TRATABAN LOS PINTORES A LOS REYES.—E. González Fiol.—*La Esfera*.—Año VII.—Número 363.

LOS NUEVOS POETAS DE GUATEMALA.—V. M. Ocheita.—*América Latina*.—París.—Año VI.—Números 11 y 12.

DOS PRISIONEROS (Unamuno y Santos Chocano).—*América Latina*.—París.—Año VI.—Números 11 y 12.

VALOR DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL DE CHILE.—Santiago Marín Vicuña.—*La Información*.—Santiago de Chile.—Número de octubre de 1920.

S

NUEVO PREPARADO DE SALVARSAN.—J. Mouris.—*El Siglo Médico*.—Madrid.—Número del 11 de diciembre de 1920.

LA NUEVA LÍRICA DE SANTOS CHOCANO.—Salatiel Rosales.—*Cosmopolis*.—Madrid.—Número 24.

LA "SECCIÓN DE ORO"—Rafael Lasso de la Vega.—*Cosmopolis*.—Madrid.—Número 24.

T

TEMPERAMENTO Y TENDENCIAS DE LOS AUTORES.—Ch. S. Brooks.—*Inter-América*.—Nueva York.—Número 5 del Vol. IV.

THRUTH, JUSTICE, SILENCE.—M. Machell.—*The Theosophical Path*.—Número 1 del Vol. XX.

U

LAS UNIVERSIDADES POPULARES EN INGLATERRA.—Elie Halevy.—*El Monitor de la Educación Común*.—Año 39.—Número 575.

LAS FAMOSAS RUINAS DE UXMAL.—Eduardo Zamacois.—*La Esfera*.—Año VII.—Número 363.

GACETILLA

LA MATERIA VIVA

Los biólogos más eminentes afirman hoy día ser de su exclusiva pertenencia el estudio de las manifestaciones vitales, a la vez que rechazan la intromisión de los químicos en el campo de unos conocimientos que consideran de su propio dominio. Por su parte los químicos protestan del criterio biológico, y defienden que la Bioquímica no sólo está capacitada para entender los fenómenos iniciales de la vida, sino que a ella es a la que corresponde su estudio de un modo exclusivo.

El docto académico de la Real Academia de Ciencias de Madrid, don Joaquín M^o de Castellarnau, empieza a tratar de este asunto en el número 347 de la revista IBERICA, y expone autorizadas opiniones tanto del campo químico como del biológico, dejando sin embargo traslucir en este primer artículo que sus ideas le llevan al campo de la biología para afirmar que en el estado actual de nuestros conocimientos debe sostenerse que no existe la *materia viva* en la forma que los químicos pretenden; esto es, como una sustancia o mezcla de sustancias, que sin más organización que su textura molecular, ofrezca los fenómenos elementales de la vida.

En el mismo número el profesor de psicología P. F. Palmés, termina sus interesantísimos y originales estudios sobre la psicología profesional, de tan grandísima importancia y trascendencia social.

N^o. 347.—SUMARIO.—Botadura del "Alfonso XIII". Consejo de Agricultura y Ganadería de Barcelona.—Prof. laxis del paludismo en Marruecos.—Producción de avellana.—Bolivia.—Transportes aéreos.—Cuba.—Cables submarinos.—El Salvador. Ferrocarriles.—Perú. Producción

de cobre.—Obtención del helio.—Submarinos para trabajos oceanográficos.—Nuevas unidades de medida en Francia.—Las rutas aéreas en Europa.—Cultivo de la "Victoria Regia".—Fotografía de las nubes desde un aeroplano.—El trabajo de la telefonista. Ensayo de psicología profesional, *F. M. Palmés, S. J.*—Operaciones militares en la región de Melilla, *R. I.*—La materia viva, *J. M. Castellar-nau.*—Bibliografía.

Interesa a los señores médicos

De la International Health Board de Nueva York, ha recibido la Biblioteca la siguiente obra:

HOOKWORM AND MALARIA RESEARCH IN MALAYA, JAVA, AND THE FIJI ISLANDS.—Report of Uncinariasis Commission to the Orient 1915 1917.—S. T. Darling, M. A. Barber, H. P. Hacker.

INDICE DE LA OBRA

| Chapter | Page |
|---|------|
| I Population and living conditions | 1 |
| II Origin of the investigation | 12 |
| III Extent of the investigation | 16 |
| IV Methods of examination | 22 |
| V Methods of treatment | 32 |
| VI Findings concerning hookworm infection | 47 |
| VII Findings concerning malaria | 65 |
| VIII Findings concerning anemia | 83 |
| Tabular Summary. | |

CORRESPONDENCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Quito, 13 de octubre de 1920

SEÑOR:

Cábeme el honor de poner en su conocimiento que la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, fundada en Quito el 24 de julio de 1909, ha sido elevada a la categoría de ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA por decreto legislativo expedido el 21 de setiembre del presente año y sancionado por el Poder Ejecutivo de la Nación, el 27 del mismo mes.

Al participarlo a Ud. me es grato presentarle el testimonio de mi consideración distinguida,

C. DE GANGOTENA Y JIJÓN
Secretario

CLUB «GOOD BOYS»

Buenos Aires (República Argentina,) 13 de octubre de 1919.

A S. E. el Señor Ministro de Instrucción Pública, República de Costa Rica

Respetuosamente, en nombre del Club "Good Boys" entidad constituida por jóvenes universitarios de esta capital, y en ocasión de fundarse recientemente su Biblioteca, me atrevo a solicitar de V. E. se digne benévolamente obsequiarnos con la remisión de textos, manuales, etc., que nos permitan alcanzar un conocimiento más veraz y completo, de la Historia y Geografía de la Nación hermana, de sus progresos pálidamente informados por el sintetismo telegráfico, de sus anhelos e idiosincracia nacio-

nal someramente conocidos por los ribereños del caudaloso Plata, y de todas aquellas manifestaciones que los pueblos fuertes y pletóricos de vida, vuelcan en los libros para motivado orgullo de sus hijos y admiración de los extraños.

Creemos, señor Ministro, que desde nuestro modestísimo plano, con nuestros muy escasos medios, al pretender dotar a nuestra Biblioteca de textos americanos, contribuimos con el simbólico grano de arena a la intensificación de los lazos que, la tradición, la raza y el idioma han mantenido y mantendrán latentes, y que el conocimiento más íntimo de todos los miembros de la gran familia americana, harán indisolubles, imperecederos.

Es, inspirándonos en tan altos ideales, que confiamos agradecidos en el éxito de nuestro humilde petitorio.

Dios guarde a V. E.

Club «Good Boys»
Biblioteca Lavalle 1452
Buenos Aires.—República Argentina

OFICINA INTERNACIONAL
CENTROAMERICANA
GUATEMALA

Guatemala, 25 de octubre de 1920.

Señor don J. M. Alfaro Cooper, Jefe de la Oficina de Depósito y Canje Internacional de Publicaciones

San José de Costa Rica

Muy distinguido señor:

Tengo el honor de acusar a Ud. recibo de su muy atenta nota, fecha 23 de setiembre último, con la que se sirvió enviarme las siguientes publicaciones:

Reseña Histórica de Talamanca por Fernández Guardia.

Valores literarios de Costa Rica por Rogelio Sotela.

Rosa Mística por Dobles Segreda.

El Loco por Kahlil Gibran.

Florilegio por Alberto J. Ureta.

La Miniatura por Fernández Guardia.

El número 12 de la Revista de Costa Rica.

Los números 1, 2 y 3 del Repertorio Americano.

Los números 1 y 2 de Centro América.

Al dar a Ud. los más expresivos agradecimientos por su bondadosa atención, le encarezco el envío puntual de las tres indicadas revistas, tanto por su interés como por la utilidad que pueden prestarnos para estar al corriente del movimiento social, económico, político, etc. etc. de esa República hermana.

También para la información centroamericana de la revista "Centro América" nos es de suma importancia la prensa diaria cuyo envío le ruego, conforme sea posible.

El movimiento legislativo de nuestras repúblicas es igualmente de importancia, por lo que le suplico enviarme regularmente las publicaciones que se hagan conteniendo nuevas leyes. "La Gaceta" puede prestar grandes servicios en ese sentido.

De manera muy especial agradecería de su amabilidad, si fuere posible, el envío de algunas obras nacionales que traten de asuntos sociales, políticos, económicos y jurídicos que puedan servir de material informativo para hacer algunos estudios sobre los principales problemas centroamericanos.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud. las seguridades de mi muy distinguida consideración,

J. GONZÁLEZ CAMPO

OFICINA INTERNACIONAL
CENTROAMERICANA

GUATEMALA

Guatemala, 30 de octubre de 1920.

Señor don J. García Monge,
Director de la Biblioteca Nacional

San José de Costa Rica

Muy distinguido señor:

Tuve el gusto de recibir la muy estimable de Ud., fecha 6 del mes en curso, en la que se sirve comunicarme que el señor Alfaro Cooper ya no es empleado de la Biblioteca que está al digno cargo de Ud.

Con gusto le remito en paquete separado tres números más de la revista "Centro América" correspondiente al 2º trimestre del presente año, ya que, según se sirve indicarme, no recibí completos los 10 ejemplares que se le enviaron.

Desde que me hice cargo de la Secretaría de esta oficina y dirección de la revista, ha sido mi especial empeño hacer de la publicación de la Oficina Internacional Centroamericana algo así como la representación del pensamiento y de las aspiraciones del Istmo, lo que puede lograrse únicamente, mediante la cooperación de personas de valía de cada una de las cinco repúblicas. Firme en ese propósito, me permito rogar a Ud. el envío de obras y publicaciones que puedan interesar en ese sentido. Todo trabajo referente a problemas sociales, económicos o jurídicos; toda nueva ley que se dicte, etc., me interesarían muy especialmente, ya para reproducirlos, o comentarlos, o bien para que sirvan de base a otros estudios que puedan hacerse sobre temas análogos, haciéndolos extensivos a las cinco repúblicas.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud. las seguridades de mi muy distinguida consideración,

J. GONZÁLEZ CAMPO

HISPANIC SOCIETY BUILDING
156th STREET, WEST OF BROADWAY
NEW YORK CITY

13 November 1920.

La Biblioteca Nacional

San José, Costa Rica

Gentlemen:

We have just sent instructions to the Messrs. Putnams, 2 West 45th Street, New York City, to begin and send you in exchange for the books you send us, the *Revue Hispanique* beginning with Vol. 47, (Nos. 111 and 112).

Nº 113 is the last number published. If you fail to receive any numbers we rely upon you to notify us.

Sincerely yours,

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA.

A. D. S.

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
THE UNIVERSITY LIBRARY
BERKELEY, CALIFORNIA

November 23, 1920.

Biblioteca Nacional

San José de Costa Rica, Central América

Gentlemen:

As we have recently received from you a few publications on our valued exchange arrangement with you we presume that you still wish to continue it. We are therefore

taking the liberty of drawing to your attention that the publications listed below have not yet been received. We should greatly appreciate any effort which you might make to secure and send these to us and to continue us on your mailing list for all of these.

Yours truly,

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY.

Per SYDNEY B. MITCHELL
Associate Librarian

Ateneo de Costa Rica. Anales vol. 4 nº 4, vol. 5 nº 2 and all later issues.

Cámara de Comercio. Any later issues than Dec. 1915 of *Reglamento*. Any number later than nº 2, Feb. 1916 of the *Boletín*

Corte de Justicia Centroamericana. Later than t. 5 nº 14, 16. Je. 1915. Noc. 1916.

Ministerio de Fomento. Memoria de Fomento, 1916.

Secretaría de Instrucción Pública. Memoria, 1916.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia, Culto y Beneficencia: Memoria 1916.

Memoria de Instrucción Pública. 1915 y 1918.

Memoria de Relaciones Exteriores. 1916 y 1917.

Memoria de Fomento. 1916, 1917, 1918 y 1919.

TELEGRAMA

Depositado en Guatemala el 26 de noviembre de 1920 a las 2 p. m.
Recibido en San José el 27 de noviembre de 1920 a las 12.10 p. m.

A J. García Monge

Biblioteca Nacional

Ruégole atentamente enviar Oficina Internacional si fuera posible Reglamento Plan de Estudios y demás publicaciones relativas a la Universidad de esa República. Gracias anticipadas.

GONZÁLEZ CAMPOS

MINISTÈRE DES SCIENCES & DES ARTS
SERVICE DES ECHANGES INTERNATIONAUX

Bruxelles, le 27 Nov. 1920

AVIS D'ENVOI

Le Service belge des échanges internationaux vous a expédié, ce jour, FRANCO, par la Poste un colis s/campete dont le contenu se trouve détaillé sur la liste ci jointe.

Prière de bien vouloir faire accuser réception de ce colis dès son arrivée à destination.

Le Chef de service,
C. L. PINART

A Monsieur le Directeur d'Oficina de
Depósito y canje a San José, Costa Rica

MINISTÈRE DES SCIENCES & DES ARTS
SERVICE DES ECHANGES INTERNATIONAUX

Annexe à avis d'envoi du 27 nov. 1920.—San José, Costa Rica.

LISTE

PUBLICATIONS OFFICIELLES

Bulletin Communal de la ville de Louvain.
Année 1917, 2 titres.
Année 1910, nos. 1 à 14 avec titres, table Alphabétique, annexe et Compte Communal de l'exercice 1918.
Année 1919, nos. 15 à 17.
Année 1920, nos. 1, 2 et 3.

BIBLIOTECA AMERICA
SANTIAGO DE COMPOSTELA
ESPAÑA

Buenos Aires, diciembre de 1920.

Señor Director:

Funciona, oficialmente amparada por el Gobierno español en la Universidad de Santiago de Compostela, España, la Biblioteca "América", fundada por el suscriptor, en 30 de junio de 1904.

Es una institución eminentemente americana de difusión cultural y de propaganda.

En razón del fin patriótico que persigue, ruego al señor Director quiera favorecerla con el envío gratuito y permanente de la publicación que Ud. dirige.

De acceder a este pedido, suplico se haga el envío directamente a "Biblioteca América" Santiago, España.

Saluda al señor Director muy atentamente s. s.,

GUMER. BUSTO

Real Orden creando la Biblioteca América

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

Real Orden

Ilmo. Sr.

Instruido expediente con motivo de la instancia presentada en este Ministerio por don Gumersindo Busto, español residente en la República Argentina, solicitando autorización para que se instale en la Biblioteca de la Universidad de Santiago, una Sección titulada "América", en la que habrán de exponerse los libros, monedas, medallas, retratos y banderas donadas hasta ahora y las que se donaren en lo sucesivo por los Gobiernos y personalidades importantes de las Repúblicas hispano americanas, que a ello se han ofrecido por gestión del expresado señor Busto, debiendo inaugurarse aquella Sección de la Biblioteca el 25 de mayo próximo, día en que se celebra la fiesta de la independencia.

Resultando por los informes pedidos que no hay en el edificio de la Universidad Compostelana otro local a propósito de que pueda disponerse para el mencionado objeto que la llamada Sala de Claustros, la cual, por su capacidad, reúne las condiciones necesarias, no ya sólo por la buena y adecuada colocación de las estanterías y vitrinas en donde han de contenerse los libros, monedas, medallas y demás objetos, sino también para poder darse en ella conferencias públicas sobre la civilización de América en sus relaciones con España, como es la voluntad del iniciador.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se destine la referida sala para instalar la Biblioteca "América", que será una Sección de la Universitaria de Santiago, cuyo Jefe recibirá cuantos libros y objetos se le remitan para ella, dándose orden al Arquitecto de Construcciones Cíviles de que con toda urgencia y de acuerdo con el referido Jefe de la Biblioteca, haga un proyecto de estantería, vitrinas, mesas de lectores y demás utensilios propios de una instalación decorosa, la cual deberá estar terminada en el plazo más breve posible, a fin de que la Biblioteca pueda estar organizada para el 25 de mayo próximo, día en que celebran las Repúblicas hispano americanas la fiesta de su independencia.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1909.

BARROSO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

(Gaceta del 18). R. 5. 232.

BIBLIOTECA NACIONAL
BOLIVIA, SUCRE

Sucre, 3 de diciembre de 1920.

Señor Director de la Biblioteca Nacional

San José de Costa Rica

Distinguido señor y colega:

Con sinceros agradecimientos acuso a usted recibo de su atenta de 20 de octubre último y de las interesantes publicaciones a que ella se refiere, en canje de las cuales me es grato remitirle por correo de hoy y en paquete certificado las siguientes obras:

Raza de Bronce, de Alcides Arguedas.

El Cofre de Psiquis, de Gregorio Reynolds.

Estas son las únicas que, de las indicadas en su mencionada carta, se encuentran por el momento en esta Biblioteca; pero he de pedir a sus autores las demás para remitirle a usted con el mayor agrado.

Me será grato servir a usted de agente para el canje de publicaciones costarricenses con bolivianas en la forma que usted se sirva proponer.

Le saluda cordialmente su servidor y colega,

GMO. C. LOAIZA

DEPARTMENT OF COMMERCE
BUREAU OF FOREIGN AND DOMESTIC COMMERCE
WASHINGTON

December 9, 1920.

Biblioteca Nacional

San José, Costa Rica

Gentlemen:

In reply to your request of November 8, for copy of "Commerce and Navigation of the United States" for the calendar year 1919, I regret to state that the Bureau's supply of this report is now entirely exhausted. Copies are for sale at \$ 1-25 each (exclusive of foreign postage which would amount to 23 cents.) by the Superintendent of Documents, Government Printing Office, Washington, D. C.

Very truly yours,

O. P. HOPKINS
Assistant Director

Obras importantes que la Biblioteca acaba de adquirir

HISTORIE DE LA CHIMIE. Por Maurice Delagrave. París. 1920.

LES PROGRES DE LA CHIMIE en 1918. Obra publicada bajo la dirección de André Kling. París. 1920.

De la Carnegie Endowment for International Peace (Division of Intercourse and Education) se ha recibido esta obra:

IS AMERICA WORTH SAVING? Por Nicholas Murry Butler, Presidente de Universidad de Columbia.

La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo de México ha remitido:

LAS PLANTAS MEXICANAS Y ALGUNAS EXOTICAS PRODUCTORAS DE MATERIAS COLORANTES. Por Juan Manuel Noriega, Químico del Laboratorio Industrial Experimental de la Secretaría.

ESTUDIO DE LOS TIPOS DE MOTORES DE PETROLEO CRUDO que se encuentran en el mercado de los Estados Unidos del Norte. Por Ampudia y Cahill, ingenieros.

SECCION OFICIAL

No. 13.—San José, 29 de enero de 1921.—El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

Que de la partida «Suscripción a periódicos» se gire a la orden del señor Director de la Biblioteca Nacional la suma de doscientos setenta y cinco colones (¢ 275.00) para el pago de suscripciones a periódicos para el servicio de Legaciones y Consulados en el extranjero servidas por la Oficina de Canjes y Publicaciones durante el último trimestre del año anterior.

Publíquese.—ACOSTA.

El Secretario de Estado en el
Despacho de Relaciones Exteriores,

ALVARADO QUIRÓS

DIARIOS DE SAN JOSE

ARTICULOS PRINCIPALES

(MES DE ENERO DE 1921)

DE La Tribuna

| | |
|---|-------------------------|
| Las fiestas cívicas. Eduardo Pierre..... | 4, 5, 6, 15 |
| También en el Salvador. Editorial..... | 6 |
| El Departamento de anquilostomiasis y la malaria.. | 9 |
| El presupuesto de Instrucción Pública. Editorial. | 12 |
| Papas. Experiencia de ocho años en la siembra y cultivo de papas. Juan J. Carazo..... | 12, 14, 18, 21, 25 y 29 |
| El subsuelo..... | 14 |
| El prestigio de la justicia. Editorial..... | 16 |
| Se repiten los hechos históricos? Editorial..... | 18 |
| Contra las concesiones..... | 19 |
| Para ejemplo de maestros. E. Pierre..... | 19 |
| La ley del subsuelo. Minero..... | 18, 19 y 20 |
| Universidad obrera. Juan J. Carazo..... | 19 |
| Las subvenciones a empleados públicos. Editorial | 20 |
| La tarde. Ed. Pierre..... | 20 |
| La escuela siembra y la sociedad. E. Pierre..... | 22 |
| Costa Rica y la nueva guerra..... | 23 |
| Un hallazgo de armas. E. Pierre..... | 25 |
| Los inquilinos toman represalias. E. Pierre..... | 27 |
| Los gritos. A. Rivera G..... | 28 |
| Un acuerdo que honra al Poder Ejecutivo..... | 29 |
| Las Ciencias Naturales en el Liceo de Costa Rica. Ramiro Aguilar..... | 29 |

DEL Diario de Costa Rica

| | |
|---|-------------|
| La mojiganga. Billy Mirky..... | 4 |
| Tres discursos..... | 4 |
| El crepúsculo de D' Annunzio. Juan de Argos.... | 6 |
| El Presupuesto. Editorial..... | 6, 7, 8 y 9 |

| | |
|--|----|
| La franqueza. R. Villegas..... | 7 |
| Habla el Sr. Presidente de la República..... | 8 |
| Enseñar y gobernar..... | 9 |
| El petróleo para los costarricenses..... | 9 |
| Inteligencia agrícola y comercial entre Costa Rica y Colombia..... | 11 |
| El cambio alto. Editorial..... | 13 |
| La socialización del petróleo. Juan Jacobo..... | 14 |
| Danza y ritmo. Juan de Argos..... | 15 |
| El confesor del pueblo. S. Falla..... | 21 |
| Los funerales de ayer a la memoria de Monseñor Stork..... | 21 |
| La anquilostomiasis y la malaria. L. Beeche..... | 22 |
| La tumba de Carrillo. Fco. M ^o Núñez..... | 22 |
| A los centroamericanos de Nicaragua. J. Ramírez Brown..... | 27 |
| El consentimiento. Nuño..... | 27 |
| Penumbra sentimental. Ml. Segura..... | 30 |

DEL Diario del Comercio

| | |
|--|----------------|
| A la memoria de Francisco Soler..... | 4 |
| La carretera de Alajuela a Grecia. Eusebio Rodríguez Q..... | 4 |
| La enseñanza de las matemáticas. G. Sánchez Bonilla..... | 5 |
| Conversaciones. María de Silva..... | 5, 13, 19 y 24 |
| Scripta-facta. S. Falla..... | 6 |
| Ley y Pedagogía. Luis Castro S..... | 6 |
| Comentarios a un folleto de actualidad. Mario del Valle..... | 7 |
| A través de la luz. Polidor..... | 7 |
| Bancarrotas y nepotismo..... | 8 |
| La psicología del niño costarricense. M. T. von Bulow..... | 12 |
| Los conceptos del Sr. Presidente Acosta. Eusebio Rodríguez..... | 12 |
| Prosas. Froylán Turcios..... | 12 |
| El país sin barcos. Editorial..... | 13 |
| Las suicidas. Evelio..... | 13 |
| Es preciso reorganizar el cuerpo de policía. Editorial..... | 14 |
| Una noble iniciativa. A. Sasso R..... | 16 |
| Guía que ayuda a un buen cumplimiento. G. S. S..... | 20 |
| En el tren de las cinco. J. Vargas Coto..... | 23 |
| Nota científica. F. Turcios..... | 23 |
| Cordiales frases para despedir a los Delegados de Centro América. Ric. Fournier..... | 23 |
| Ferrocarril al Guanacaste. M. Grillo..... | 28 |
| Monopolio de seguros..... | 28 |
| Que no se quemé nuestra tierra..... | 29 |

DE La Prensa

| | |
|---|----|
| La respuesta de Nicaragua. Editorial..... | 11 |
| La firma del Pacto de Unión..... | 13 |
| La falta de sanción nos condenará al desastre. G. C. Quesada..... | 19 |
| El Dr. Durán contesta..... | 28 |

DE La Verdad

| | |
|---|---------|
| Como debe ser la enseñanza técnica. M. Figuiet del Valle..... | 14 |
| Encuesta pedagógica. C. Gagini..... | 15 y 16 |
| Rabo de mono..... | 16 |
| Notas resumidas sobre el viaje del Ilmo. Sr. Obispo Stork a Europa etc. Carlos Borge C..... | 21 |
| Campaña que se inicia. Mc..... | 30 |